Anexo II. Reglamento

El próximo sábado 9 de septiembre se celebrará en Longás la VI edición de "No hay pitera, subida al cielo de las Cinco Villas". El Ayuntamiento de Longás, la Asociación Cultural Chinela y Fartleck Sport organizan esta prueba que se incluye en el calendario de la Federación Aragonesa de Atletismo siendo designada Campeonato de Aragón de Carreras de Montaña.

Artículo 1.- Información General No hay Pitera.

El horario de comienzo de la prueba las 10.00h y hora de cierre de carrera las 14.00h. La salida se producirá desde el pabellón de deportes. Se realizará sobre el mismo circuito que 2015 y 2016, manteniendo un 85% por senda y recorriendo el Paisaje Protegido de Santo Domingo. El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

Hora	Categoría	Año Nac.	Metros	Desnivel	Trofeos
10:00	General M y F	18 y + años	19K	+/- de 780 mts	1º-2º-3º
10:00	Sénior - Absoluta	18 a 34 años	19K	+/- de 780 mts	1º-2º-3º
10:00	Veteranos M y F	35 o + años	19K	+ / – de 780 mts	1º-2º-3º
10.05	General M y F	18 y + años	12K	+ / - 500 mts	1º-2º-3º
Campeonato de Aragón FAA de Carreras de Montaña (Sobre distancia 19K). Recibirán medalla los 3 primeros atletas clasificados en la categoría (ver normativa FAA)					
Trofeos no acumulables, contabilizando en primer lugar categoría GENERAL.					

Artículo 2.- Inscripciones (Hasta completar 200 plazas)

Presenciales en Fartleck Sport (C/ Tomas Bretón Nº46. Zaragoza)

On line en www.nohaypiteralongas.com

Precio de la inscripción: El precio es el mismo para las dos distancias, siendo los mimos obsequios i/o camisetas

	Hasta 21 de agosto	22 agosto al 06 septiembre
Atleta Federado	20€	22€
Atleta sin licencia	+3€	+3€
Comida Popular Acompañantes	10€	
*se incluyen atletas con carnet corredor plus RFEA		
La inscripción incluye: camiseta técnica, bolsa de corredor con obsequios diversos, y vale para la comida popular en el pabellón.		

La entrega de dorsales se realizará el 9 de septiembre de 8:30 a 9:30 horas en el pabellón del pueblo, debiendo entregar el resguardo de la inscripción o el DNI.

Artículo 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 4.- Aspectos técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.
La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA

En la prueba de 19K se establece tiempo de paso de 2h en el primer paso por la zona del "Portillo" (Aproximadamente kilómetro 6) aquel atleta que supere ese tiempo deberá realizar obligatoriamente la prueba de distancia 12K o continuar la prueba de 19K sin dorsal.

Artículo 4.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de manual RFEA.

Los resultados de "No hay pitera Longas, subida al cielo de las Cinco Villas" podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección calendario y en www.nohaypiteralongas.com , pasadas 48 horas de la finalización de la prueba, pudiendo comprobarse los resultados en la zona de la llegada habilitada para ello.

Artículo 5.- Servicios al corredor

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida / meta.
- Duchas y vestuarios en pabellón.
- La inscripción incluye: camiseta técnica, bolsa de corredor con obsequios diversos, y vale para la comida popular en el pabellón del pueblo.

- Avituallamientos: liquido y sólido en 5K, alto de San Domingo (9K), 11K (que es el mismo del 5K, que es en la bajada de Santo Domingo), en 15k, que coincide con el desvío de la pista forestal al camino y la zona de meta. (los avituallamientos coinciden y son el mismo número que para la carrera de 19k y la de 12k).
- Los avituallamientos están dotados de agua, bebida isotónica, esponjas y fruta. En cada zona de avituallamiento habrá dispuestas zonas de recogida de residuos, en las que el corredor deberá depositar los desperdicios generados.
- Aquellos deportistas que deseen entregar su propio avituallamiento deberán entregarlo en la recogida de dorsales hasta las 09.30, con el nombre y el dorsal indicado en el mismo.

Artículo 6.- Campeonato de Aragón de Carrera de Montaña (Longás, Zaragoza) 9 de septiembre de 2017.

La Federación Aragonesa de Atletismo organiza el 9 de septiembre el Campeonato de Aragón de Carrera de Montaña durante la celebración de No hay pitera, Subida al Cielo de Cinco Villas. La distancia a recorrer está designada entre 12K y 19K, debiendo dispone de un desnivel positivo de mínimo 400 metros. La inscripción de los atletas vendrá determinada por la organización, y las categorías serán las siguientes:

Categorías (masculina / femenina): Júnior, Promesa, Absoluta y Veteranos, con las sub-categorías pertinentes:

Categorías Veteranos:

HOMBRES	MUJERES
M-35 De 35 a 39 años	W-35 De 35 a 39 años
M-40 De 40 a 44 años	W-40 De 40 a 44 años
M-45 De 45 a 49 años	W-45 De 45 a 49 años
M-50 De 50 a 54 años	W-50 De 50 a 54 años
M-55 De 55 a 59 años	W-55 De 55 a 59 años
M-60 De 60 a 64 años	W-60 De 60 a 64 años

Y así sucesivamente de 5 en 5 años

Se entregará medalla a cada uno de los tres primeros atletas federados (temporada 2016-2017) clasificados en cada categoría.